

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y RECTIFICACIÓN DE LA MISMA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RÍO BLANCO S.A. "RIBLASA"

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA RÍO BLANCO S.A. "RIBLASA", aumentó su capital suscrito por DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 1 de junio de 2001 y 5 de junio de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0002041 el 2 de abril de 2002, rectificada mediante Resolución No. 02-G-DIC-0005854 el 21 AGO. 2002.

El capital suscrito actual es CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CUATRO MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 21 AGO. 2002

AB. JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

DE GUAYAQUIL

en la vida nacional

30 ctvs. | año 30 | N°10649 | 36 páginas | EDICIÓN FIN/

septiembre 200

EXPLORADORES

Jueves
19